

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del Dos mil diecinueve, a las 11h30, en la oficina ubicada en la Cda. Urb. Celbos Norte Calle Esteban Febres Cordero Solar 11 Manzana 840 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.** a saber: ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN por sus propios derechos, propietario de Setecientas noventa y nueve Acciones, ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE propietaria de Una Acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2018
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el Informe del Comisario.

Preside la sesión el señor ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE

La señora Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citado.

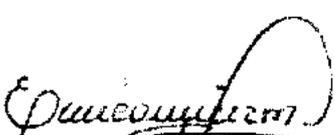
De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, la Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al Informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mismo se conoce el Informe del Gerente, en el cual manifiesta que no ha obtenido una Utilidad ni pérdida por no tener actividad de ingresos ni costos ni gastos en el 2018

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la señora Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-


ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEON
Accionista


ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE
Accionista


ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE
Secretaria


ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del Dos mil diecinueve, a las 11h30, en la oficina ubicada en la Cda. Urb. Celbos Norte Calle Esteban Febres Cordero Solar 11 Manzana 840 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.** a saber: ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEONE por sus propios derechos, propietario de Setecientas noventa y nueve Acciones, ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE propietaria de Una Acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2014.
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el Informe del Comisario.

Preside la sesión el señor ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEON, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE.

La señora Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citado.

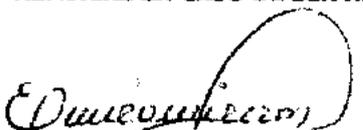
De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, la Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que no ha obtenido una Utilidad ni pérdida por no tener actividad de ingresos ni costos ni gastos en el 2018

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la señora Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

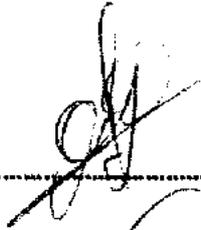

Erika Aida Ramirez Monserrate

Secretaria

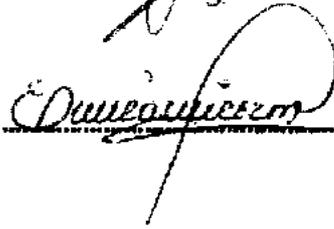
CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.

ACCIONISTAS:

ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN



ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DOMICILIO Y IDENTIFICACIÓN

N. 091926435-4

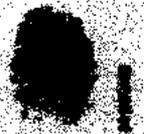
CEDULA
 CILINDRO
 CANTON
 PROVINCIA
 ZONA
 SEXO
 FECHA DE NACIMIENTO
 ESTADO CIVIL
 FECHA DE EMISIÓN
 FECHA DE VENCIMIENTO
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE Y APELLIDOS
 ESTADO CIVIL




IDENTIFICACIÓN **FECHA DE EMISIÓN**

APellidos y nombres del padre
Apellido y nombre
Apellidos y nombres de la madre
Profesión u oficio
Legajo y fecha de expedición
Emisión
Fecha de expiración
0919-02-01

[Signatures]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CERI

019 **019-000** **0919264358**
 SERIA SERIA SERIA

BAÑEZ MONSERRATE ERICA AIDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

DISTrito **CIRCONSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA **ZONA**
CANTON
SECTOR
PARRISIA

